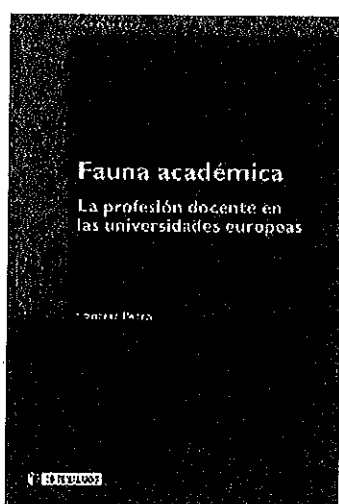


Fauna académica. La profesión docente en las universidades europeas

*Esperanza Bausela Herreras
Universidad de León*



PEDRÓ, F. (2004). *Fauna académica. La profesión docente en las universidades europeas*. Barcelona. Editorial UOC.

Frances Pedró es catedrático de Políticas Educativas en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona) donde dirige el Programa para la calidad educativa. Entre sus obras destacamos: *Una perspectiva política y comparada* (2000), *Quien futur té la Universitat. Vint visions sobre la Universitat a Catalunya* (2001) con Joseph Gallifa, y la *Enseñanza secundaria en América Latina* (2004) con Rosa M.º Suñé.

El título es justificado por la comparación con las especies naturales en un

doble sentido: por un lado, el carácter globalizador que cada vez más configura la profesión académica en toda Europa, y por otra parte, su creciente diferenciación interna, como ocurre con las especies naturales.

Tras esta breve aclaración, se aborda desde una perspectiva comparativa esta particular fauna europea. Este estudio comparativo sólo tiene sentido cuando éstos fenómenos son colocados en el contexto social al que pertenecen se intenta explicar apoyados en una teoría. Con este estudio compara-

*Indivisa, Bol. Estud. Invest., 2006, n.º 7, pp. 189-191
ISSN: 1579-3141*

tivo se defiende una doble tesis: (i) son más las características que comparten los miembros de la profesión académica, independientemente del país, que las que los separan y (ii) y que los problemas y aspiraciones no son sólo prácticamente idénticos en toda Europa, sino que siguen siendo equivalentes a los que tuvieron lo ancestros medievales de París o Bolonia.

El objetivo, por consiguiente, de este libro es presentar un análisis comparativo de la configuración y características principales de la profesión docente universitaria en los países de la Unión Europea.

En el *segundo capítulo*, se analizan los efectos que las transformaciones operadas sobre: el aumento de demanda, la reformulación de los objetivos de la educación superior, las restricciones financieras y las nuevas tendencias en materia de gestión universitaria, tienen sobre esta profesión.

En el *tercer capítulo*, el autor se plantea la existencia de la profesión y su consideración diferente a las demás. Así, los miembros de esta profesión todavía no están sometidos a presión externa para que rindan cuentas, no está claro el logro de los objetivos típicamente atribuidos al quehacer académico, y el reconocimiento social sean los mismos.

En el *capítulo cuarto* se analizan los modelos universitarios y la estructura de los diferentes sistemas universitarios en relación: docencia, investigación, competencias sobre el profesorado y estructuración del trabajo académico (cátedra y departamento).

En el *capítulo quinto*, se considera el alto grado de diferenciación interna existente desde una doble perspectiva: (i) La diferenciación basada en la exis-

tencia de jerarquías internas y de relaciones de poder, frecuentemente más informales y latentes que las reflejadas en la legislación. Y, (ii) el diferencial de oportunidades, en términos de carrera profesional, que existe entre los dos géneros.

En el siguiente capítulo se analizan las cualificaciones para el acceso a la carrera universitaria, los procedimientos de selección, la promoción, movilidad y endogamia, la formación permanente y los periodos sabáticos y la evaluación del trabajo académico, en los distintos países europeos al que se une también el sistema americano.

En el *capítulo séptimo*, *¿Funcionarios o profesionales? El estatuto público de la profesión docente*, se considera el estatuto funcional de la profesión académica y el controvertido ejercicio de actividades paralelas (docencia e investigación), a las que se puede unir en otras ocasiones, gestión.

En el *capítulo octavo*, se estudian las ratios de estudiantes por profesor, las cargas lectivas semanales y los métodos docentes, sujetos últimamente a cambios potencialmente radicales derivados de la convergencia europea y de las promesas ofrecidas por las tecnologías.

En el *noveno capítulo* se aborda la cuestión de las remuneraciones, las cuales han estado desde siempre sujetas a grandes discusiones, al tiempo, que ha contribuido a configurar una profesión con una extrema diferenciación interna, existiendo además una gran diferencia en función de los países. A ello se añade, además, la introducción de diferentes sistemas de incentivos, es decir, pagos adicionales por puestos de responsabilidad, como sucede en España y en Suecia.

Siguiendo esta exposición en el *décimo capítulo* se trata de dar respuesta a la siguiente pregunta ¿hasta qué punto los resultados que obtienen los distintos sistemas de enseñanza superior, tanto en términos de docencia como de investigación, dependen o no de variables relacionadas con la configuración de la profesión docente?

En el capítulo siguiente se analizan las reformas en las que actualmente están inmersos los diferentes países europeos, todas ellas convergen en una misma dirección: refuerzo de la competitividad en un entorno menos regulado y con la perspectiva de que todo ello conduzca a una mejor calidad del servicio, con más transparencia y menor coste, apuntando hacia la diversificación, la descentralización y a una mayor competitividad.

Finalmente, resumimos algunas de las *conclusiones* que se han obtenido de este estudio comparativo. Así, los recién llegados ocupan puestos de colaboración científica, dejando la formación docente como un aprendizaje experimental, por lo que se recomienda que las universidades desarrollen programas de formación. Otro aspecto es la separación de las funciones clásicas del profesorado universitario, la docencia y la investigación. Las características fundamentales de la profesión académica, a pesar de su diversidad, son muy semejantes en todas las instituciones universitarias europeas. Respecto a la

situación de España, el autor considera que debería hacerse un esfuerzo por abrir más el abanico de recorrido salarial que existe dentro de cada categoría. Ante esta situación se nos *recomienda*: experimentar con nuevas fórmulas de contratación, exigir una certificación docente, insistir en la autonomía de las instituciones en materia de personal académico, e introducir mejoras significativas en los mecanismos de remuneración del personal funcionario a cambio de compromisos en el logro de objetivos, tanto en docencia como en investigación, en formación y en evaluación.

Destacamos de esta obra la síntesis efectuada por el autor y el análisis comparativo extraordinario de aspectos y dimensiones de la profesión docente que rara vez son considerados en los manuales de política educativa. Es por ello, y coincidiendo con el autor de la obra, un manual especialmente dirigido a estudiantes de ciencias políticas, sociales y de la educación que desean utilizar este estudio como un caso práctico al que aplicar sus conocimientos teóricos sobre cómo llevar a cabo un estudio comparativo de políticas públicas de educación y a todos aquellos interesados en el estudio de las políticas educativas, en los actuales momentos de la creación de un Espacio Europeo de Educación Superior y donde surge el dilema ¿reforma o convergencia?